

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

38 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de la modificación del contrato 2022400029 «Adquisición del fármaco Alectinib 150 mg cáp. c/224 (Alecensa), del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2022400029.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición del fármaco Alectinib 150 mg cáp. c/224, (Alecensa).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6 Farmacéuticos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Valor estimado del contrato: 5.041.989,54 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 951.318,78 euros.
— IVA: 38.052,75 euros.
— Importe total: 989.371,53 euros.
4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 16 de junio de 2022.
 - b) Fecha formalización contrato: 11 de julio de 2022.
 - c) Plazo ejecución: Doce meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 16 de febrero de 2023.
 - b) Contratista: Roche Farma, S. A. (A-08023145).
 - c) Bajada precio financiación: Revisión del 8 %.
 - d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
 - e) Motivo de la modificación: Fijar los nuevos precios de la compra del medicamento conforme lo estipulado en el catálogo de precios fijados por el Ministerio de Sanidad.

Madrid, a 22 de febrero de 2023.—El Director-Gerente (en funciones), Pablo Torres Arrojo.

(03/3.174/23)

BOCM-20230306-38

